

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO NATURAL**

DECRETO 62/2026, de 5 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María Concepción Montero Gómez, como Secretaria General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura.
(2026040081)

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Natural, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 5 de mayo de 2026,

DISPONGO:

El cese de doña María Concepción Montero Gómez como Secretaria General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efecto el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de mayo de 2026

El Consejero de Agricultura, Ganadería y
Medio Natural
JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA

La Presidenta de la Junta de Extremadura
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN